

# NEGOCIACIONES PARA UN TRATADO O UN CONJUNTO DE ACUERDOS RELATIVOS A LAS ARMAS NUCLEARES

*La resolución de la UIP de 2009 sobre la no proliferación y el desarme nuclear de insta a «los parlamentos a instruirles a sus gobiernos que manifiesten su apoyo a la Propuesta de Cinco Puntos del Secretario General de la ONU»<sup>177</sup>.*

En el Día de las Naciones Unidas, el 24 de octubre de 2008, el Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon dio un discurso importante en las Naciones Unidas, titulado: «La doctrina contagiosa de la disuasión ha hecho que la no proliferación sea más difícil», en el que anunció una propuesta de cinco puntos para la no proliferación y el desarme nuclear, uniendo ideas de resoluciones de la ONU, propuestas a la Conferencia sobre el Desarme y varias comisiones de alto nivel. Su punto primario fue exhortar a los gobiernos a que cumplieran con sus obligaciones de desarme nuclear negociando un conjunto de instrumentos o una convención integral sobre armas nucleares. «A solicitud de Costa Rica y Malasia, he distribuido a todos los Estados miembros de las Naciones Unidas una [Convención tipo sobre armas nucleares] que brinda un buen punto de partida»<sup>178</sup>.

La Convención tipo sobre armas nucleares fue escrita por un consorcio de abogados, médicos, científicos y expertos en la no proliferación y el desarme<sup>179</sup> y fue publicada en 1997 y luego editada en 2007. Presenta un tratado global que prohíbe el uso, la amenaza del uso, la posesión, el desarrollo, las pruebas, el despliegue y la transferencia de armas nucleares, y brinda un programa gradual para su eliminación bajo un control internacional eficaz. La Convención tipo sobre armas nucleares, comparable con los tratados para prohibir categorías completas de armas (tales como la Convención sobre Armas Químicas, la Convención sobre Armas

Biológicas, el Tratado para la Prohibición de Minas y la Convención sobre Municiones en Racimo), contiene disposiciones detalladas para la implementación y verificación nacional, establece un organismo internacional para su aplicación y arreglo de disputas, e indica procedimientos para reportar y abordar violaciones.

La Convención tipo sobre armas nucleares fue creada para demostrar que es factible prohibir y eliminar todas las armas nucleares y de esta forma estimular la discusión y las negociaciones para ese fin. Su elaboración fue iniciada por la Red Global Abolición 2000 para Eliminar Armas Nucleares, tras la Opinión Consultiva de la Corte Internacional de Justicia de 1996 en la que ratificaba la «obligación (universal) de fomentar en buena fe y llevar a su conclusión negociaciones que conduzcan al desarme nuclear en todos sus aspectos, bajo un control internacional estricto y eficaz»<sup>180</sup>.

Costa Rica le presentó la Convención tipo sobre armas nucleares al Secretario General de la ONU en 1997; circuló luego como documento de discusión (Doc. de la ONU A/C.1/52/7) con el fin de apoyar el llamado que hacía la resolución de las Naciones Unidas a implementar la Opinión Consultiva a través de negociaciones que culminaran en una convención sobre armas nucleares.

Varias otras organizaciones y personas influyentes también manifestaron su apoyo para una Convención sobre Armas Nucleares, incluyendo el Consejo de InterAcción<sup>181</sup> (que engloba a 20 exmandatarios de Canadá, Alemania, Noruega, los Estados Unidos y otros países), Alcaldes por la Paz<sup>182</sup> (que engloba a más de 5.000 alcaldes y ciudades), las Cumbres de Premios Nobel de la Paz<sup>183</sup>, Canadienses para una Convención sobre Armas Nucleares<sup>184</sup> (más de 500 galardonados con la Orden de Canadá, el premio más prestigioso del país) y la Cumbre de Líderes Latinoamericanos de 2011<sup>185</sup>.

En 2010, la Conferencia de Examen del TNP concluyó que «todos los Estados tienen que realizar esfuerzos especiales para mantener un mundo sin armas nucleares» y sobre este punto observó que «los cinco puntos del Secretario General sobre el desarme nuclear que, entre otras cosas, plantea que se considere la posibilidad de entablar negociaciones acerca de una convención sobre armas nucleares o de acordar un marco de instrumentos que se refuercen mutuamente, con el respaldo de un sólido sistema de verificación»<sup>186</sup>.

Estos avances han propiciado a que se les haga un llamado a los Estados a que, buscando afinidades, inicien negociaciones para una convención sobre armas nucleares, o al menos para que se reúnan inicien un trabajo preparatorio sobre los elementos que deberían figurar en tal convención, sin esperar a que todos los Estados que poseen armas nucleares estén de acuerdo, tal y como se hizo para las minas antipersonas y las municiones en racimo.

Los parlamentarios –muchos trabajando con el PNND– han tenido un papel esencial en conseguir apoyo en varios Estados diferentes para el plan del Secretario General de la ONU y la propuesta que contiene para iniciar negociaciones sobre una convención sobre armas nucleares. Han adoptado o propuesto resoluciones que apoyan el plan o una convención en sus parlamentos nacionales, y en los organismos parlamentarios internacionales le han dado su aval una apelación parlamentaria global que apoya una convención sobre armas nucleares; también han realizado audiencias u otros eventos en los parlamentos para discutir una convención.

## Buenas Prácticas

## TODOS LOS ESTADOS

### Ejemplos:

#### **A. Resoluciones parlamentarias que apoyan una Convención sobre Armas Nucleares y la propuesta del Secretario General de la ONU**

Apoyo a un enfoque exhaustivo sobre el desarme nuclear

#### **B. Audiencias para una convención sobre armas nucleares**

Analizando los elementos para un tratado global sobre la abolición de las armas nucleares

## A

Resoluciones parlamentarias que apoyan una Convención sobre Armas Nucleares y la propuesta del Secretario General de la ONU

Apoyo a un enfoque exhaustivo sobre el desarme nuclear

### Australia

El 21 de marzo de 2012, la Cámara de los Representantes de Australia adoptó una resolución presentada por la Primer Ministra Julia Gillard

que llama a realizar un número de pasos para lograr la no proliferación y el desarme nuclear a nivel global. También llama a una «exploración de marcos legales para la abolición de armas nucleares, incluyendo la posibilidad de una convención sobre armas nucleares, como posibilidades para una mejora en el desarme multilateral».

### **Austria**

El 25 de marzo de 2010, el parlamento austriaco adoptó de forma unánime una resolución que exhorta al gobierno federal y al Ministro Federal para Asuntos Europeos e Internacionales que desarrolle la Propuesta de cinco puntos del Secretario General de la ONU, particularmente su propuesta para negociar sobre una convención sobre armas nucleares.

### **Bangladesh**

El 5 de abril de 2010, el Parlamento de Bangladesh adoptó por unanimidad una resolución que daba «apoyo total al gobierno de Bangladesh para fomentar el plan de desarme nuclear del Secretario General de la ONU y especialmente la propuesta de negociaciones para establecer una Convención sobre Armas Nucleares». La resolución también declaraba que «los USD 100 mil millones que se gastan anualmente en armas nucleares deberían, más bien, ser canalizados hacia la realización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU, así como hacia las urgentes necesidades de financiamiento relativas al cambio climático de los países más vulnerables»<sup>187</sup>.

### **Canadá**

El 2 de junio de 2010, el Senado Canadiense adoptó de forma unánime una moción que avalaba la Propuesta de cinco puntos del Secretario General de la ONU sobre desarme nuclear y alentaba al Gobierno de Canadá a entrar en negociaciones para una convención sobre armas nucleares<sup>188</sup>. La resolución también avaló una declaración, firmada por más de 500 galardonados con la Orden de Canadá (el honor público más alto de Canadá) apoyando una convención. Una resolución similar que se le presentó a la Cámara de los Comunes, fue adoptada de forma unánime el 7 de diciembre de 2010.

### **Costa Rica**

El 23 de febrero de 2010, la Asamblea Legislativa Costarricense avaló de forma unánime la Declaración Parlamentaria que apoya una Convención

sobre Armas Nucleares. El Presidente saliente Oscar Arias manifestó que la resolución anónima ayudaría a Costa Rica en su esfuerzo para promover la idea de una convención sobre armas nucleares y la Convención tipo sobre armas nucleares en las Naciones Unidas. La nueva presidenta, Laura Chinchilla, hizo un llamado a los países a que se unan a Costa Rica en la promoción de la convención sobre armas nucleares.

### **Alemania**

Una resolución en la que participaron una amplia variedad de grupos parlamentarios y que fue acogida el 24 de marzo de 2010, llama al gobierno alemán a que «continúe trabajando de forma proactiva en las discusiones de los diversos abordajes, incluyendo la sociedad civil, para llegar al desarme nuclear completo, tal como la Iniciativa Global Zero, y también en el debate sobre la propuesta para la convención sobre armas nucleares».

### **Italia**

El 23 de junio de 2009, el parlamento italiano adoptó una resolución de consenso que exhorta al gobierno a aumentar sus esfuerzos para lograr el desarme nuclear. La resolución destaca un número de propuestas e iniciativas, incluyendo el plan del Instituto Hoover, la convención sobre armas nucleares, la Propuesta de cinco puntos del Secretario General de la ONU y la resolución del Parlamento Europeo del 24 de abril de 2009.

### **México**

El 8 marzo de 2012, el Senado adoptó una resolución por consenso, apoyando la iniciativa para una conferencia intergubernamental global

## Resolución adoptada por el Parlamento Europeo

El 24 de abril de 2009, como preparación para la Conferencia de Examen del TNP de 2010, el Parlamento Europeo adoptó un informe y una resolución sobre el Consejo Europeo para apoyar el desarme nuclear de forma activa. La resolución destacó la Convención tipo sobre armas nucleares y exhortó al Consejo Europeo a que apoye la Convención sobre Armas Nucleares y el Protocolo de Hiroshima/Nagasaki para lograr la prohibición de las armas nucleares y su completa eliminación para el 2020.

para negociar una convención sobre armas nucleares (o un marco de acuerdos) que apoyen medidas para lograr la seguridad sin armas nucleares (incluyendo zonas libres de armas nucleares regionales) y llamando a todos los parlamentos a que apoyen dichas iniciativas.

### **Nueva Zelanda**

El 5 de mayo de 2010, el Parlamento de Nueva Zelanda, de forma unánime, adoptó una resolución que llama al gobierno de Nueva Zelanda a trabajar con otras naciones para apoyar la Propuesta de cinco puntos del Secretario General de la ONU para el desarme nuclear, la cual avala el objetivo de una convención sobre armas nucleares.

Se han introducido, mas no adoptado aún, resoluciones similares en los parlamentos de varios otros país, incluyendo Bélgica, Francia, el Reino Unido y los Estados Unidos.

## **Audiencias para una convención sobre armas nucleares**

### **B**

### **Analizando los elementos para un tratado global sobre la abolición de las armas nucleares**

El 17 de diciembre de 2008, el Subcomité sobre Desarme, Control de Armas y No Proliferación del Comité de Relaciones Exteriores del Bundestag alemán sostuvo audiencias iniciales sobre la propuesta para una convención sobre armas nucleares, según la Convención tipo sobre armas nucleares. La audiencia fue dirigida por la presidenta del Comité, Uta Zapf y asistieron Klaus-Peter Gottwald, el Comisionado del Gobierno Federal para el Control de Armamentos y Desarme, así como parlamentarios de cinco partidos políticos representados en el Bundestag. El Bundestag también escuchó testimonios de expertos no gubernamentales involucrados en redactar la Convención tipo sobre armas nucleares.

Tales audiencias parlamentarias son una forma efectiva y útil para que los parlamentarios conozcan y discutan los elementos legales, técnicos y políticos implicados en establecer y mantener un mundo libre de armas nucleares a través de un tratado internacional o un conjunto de acuerdos.



## Recomendaciones para los parlamentarios

- Presentar resoluciones o mociones en su parlamento que apoyen la Propuesta de cinco puntos del Secretario General de la ONU, particularmente su propuesta para negociaciones sobre una Convención sobre Armas Nucleares o un conjunto de instrumentos.
- Promover la Propuesta de cinco puntos del Secretario General de la ONU y la Convención tipo sobre armas nucleares en organismos parlamentarios internacionales.
- Presentar la Convención tipo sobre armas nucleares y la Propuesta de cinco puntos del Secretario General de la ONU ante su parlamento y exhortar para audiencias sobre una Convención sobre Armas Nucleares.